

Política de CALIDAD, Medio Ambiente y seguridad y salud en el trabajo

ECONWARD, por medio de sus actividades de diseño, desarrollo y comercialización de tecnologías patentadas para realizar la transformación de la fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos en biomasa, como una solución sustentable y sostenible que permita sustituir o complementar los sistemas tradicionales de gestión de los residuos, en sus centros de trabajo de Madrid y Rivas Vaciamadrid, se compromete a cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros inherentes a su actividad, y a prestar un servicio de calidad que satisfaga las expectativas de sus clientes y demás partes interesadas.

Consciente de sus responsabilidades legales y sociales en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, ECONWARD considera la Prevención de Riesgos Laborales como una herramienta fundamental de su modelo de gestión, de la que cada miembro de la compañía es responsable, y asume el compromiso de promover, desarrollar, implantar y mantener las prácticas más adecuadas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ECONWARD se compromete a desarrollar sus actividades ante todo con el respeto a la protección y defensa del medio ambiente, así como a mejorar continuamente sus prácticas medioambientales aplicando criterios Multi-R y la importancia sobre el cuidado ambiental.

Para ello, desde la Dirección de ECONWARD se adquieren los siguientes compromisos y se presenta una política integrada transparente de Calidad, Medio Ambiente y SST que pretende alcanzar a todas sus áreas de actividad:

- a) Cumplir con los estándares establecidos por las normas internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.
- b) Crear una cultura de gestión integral fundamentada en la calidad del servicio, en la formación y motivación del personal promoviendo su consulta y participación activa.
- c) Garantizar la adecuación de los medios humanos, métodos y equipos utilizados para cumplir los objetivos establecidos, así como llevar a cabo las inspecciones y verificaciones pertinentes.
- d) Mejorar, de manera continua, los procesos y procedimientos intervinientes en la eficacia del Sistema de Gestión Integrado.
- e) Sistematizar la gestión interna de la empresa para ofrecerle al cliente un servicio de excelencia y calidad.
- f) Concienciar al personal de la importancia de la implantación y el desarrollo del Sistema de Gestión Integrado, y del cumplimiento de los requisitos del cliente, incluidos los legales, reglamentarios y otros que la organización suscriba, así como de todos los grupos de interés.
- g) Desarrollar nuestra actividad técnica y comercial velando por la salud de los trabajadores de nuestras oficinas, así como de nuestra planta y promover los mismos principios preventivos entre aquellas empresas con las que Econward colabora en el desarrollo de sus actividades.
- h) Proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de daños y deterioro de la salud.

- i) Promover la implicación y la participación de los trabajadores en las decisiones relativas al sistema de la SST.
- j) En todo momento, orientar las actividades de la compañía hacia una mejor y mayor satisfacción del cliente.
- k) Proteger el medio ambiente promoviendo la prevención de la contaminación o minimizando el impacto ambiental adverso como consecuencia del desarrollo de cualquiera de sus actividades.
- l) Prevenir los daños y el deterioro de la salud de los trabajadores relacionados con sus funciones dentro de la compañía.
- m) Promover en los suministradores y contratistas los mismos principios preventivos y de mejora de la Seguridad y Salud Laboral y las Condiciones de Trabajo que promulga la empresa.
- n) Aplicar en la máxima los criterios Multi-R: repensar, rediseñar, refabricar, reparar, redistribuir, reducir, reutilizar, reciclar y recuperar la energía.
- o) Promover los ODS como parte del sistema de gestión integrado
- p) Realizar evaluaciones periódicas sobre los posibles riesgos que se puedan dar en todas las actividades de la empresa y asegurar su control.

Esta política es el marco de referencia que utiliza la Dirección para la fijación de los objetivos anuales de optimización de la Calidad, las condiciones de Seguridad y Salud de los trabajadores y del impacto de sus actividades en el Medio Ambiente. Se revisa de forma periódica para mantener su adecuación y vigencia y asegurar la mejora continua de la eficacia del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud y Medio Ambiente.

~~ECONWARD TECH, S.L.
C/ Alcalá 21, 10º Dcha.
28014 - Madrid~~

Fdo.: La Dirección